

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

**JUZGADO PRIMERO LABORAL**

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 123

Fecha: 23/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
05615310500120170061800	Ordinario	JOSE LUIS RIVAS ESCOBAR	LACTEOS RIONEGRO S.A.S.	Auto ordena archivo POR CUANTO LA LIQUIDACION DE COSTAS NO FUE RECURRIDA, EL DESPACHO LAS DECLARA EN FIRME Y ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS	20/11/2020		
05615310500120180004800	Ordinario	FUNDACION HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL - FOSYGA	Auto ordena correr traslado DE LAS PARTES POR EL TERMINO DE TRES DIAS LA ACALARACION DEL DICTAMEN RENDIDO POR EL CENDES, LA CUAL PUEDE SER CONSULTADA EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL APLICATIVO CONSULTA DE PROCESOS.	20/11/2020		
05615310500120180050500	Ordinario	JUAN JOSE DIAZ PARDO	HEVILAT S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Entre el 16 de marzo al 30 de junio de 2020, no fue posible realizar la audiencia de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO dentro del presente proceso, razón por la cual se reprograma la misma para el 6 de julio de 2021 a las 9:00 am.	20/11/2020		
05615310500120190007100	Ordinario	PORVENIR SA	COLPENSIONES	Auto ordena archivo RECONOCE PERSONERIA, POR CUANTO LA LIQUIDACION DE LAS COSTAS NO FUE RECURRIDA, EL DESPACHO LAS DECLARA EN FIRME Y ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS. A COSTA DE LA PARTE INTERESADA EXPIDANSE LAS COPIAS SOLICITADAS	20/11/2020		
05615310500120190052400	Ordinario	SERGIO DE JESUS PIEDRAHITA ORTEGA	ACADEMIA COLOMBIANA DE PROFESIONALES EN SEGURIDAD LTDA.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE REPROGRAMA LA AUDIENCIA DE CONCILACION, TRAMITE Y JUZGAMIENTO PARA EL DIA 18 DE AGOSTO DE 2021 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA	20/11/2020		
05615310500120200021000	Ordinario	MARIA ISABEL VELEZ ESCOBAR	ALVARO MIGUEL SOLANO ARROYO	Auto inadmite demanda CONCEDE CINCO DIAS PARA SUBSANAR Y RECONOCE PERSONERIA	20/11/2020		
05615310500120200022400	Ordinario	SAIRA ESTHER MURILLO TAPIA	DROPOPULAR S.A.	Auto inadmite demanda CONCEDE CINCO DIAS PARA SUBSANAR Y RECONOCE PERSONERIA	20/11/2020		
05615310500120200025600	Ordinario	MARIA MERCEDES MONTES SANCHEZ	LUIS FERNANDO JARAMILLO ZULUAGA	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA Y SE ORDENA REMITIR AL JUZGADO CIVIL LABORAL DEL MUNICIPIO DE LA CEJA - ANTIOQUIA	20/11/2020		
05615310500120200031500	Tutelas	JUAN MANUEL ESCOBAR MARULANDA	ICFES	Sentencia tutela primera instancia HECHO SUPERADO	20/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
05615310500120200033100	Tutelas	SANDRA BEATRIZ SANTAMARIA GALEANO	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto pone en conocimiento SE ORDENA LA REMISION DEL PRESNETE PROCESO AL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA ANTIOQUIA EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2.2.3.1.3.1 DEL DECRETO 1583 DE 2015	20/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO